



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

085-14

Salta, 28 MAR 2014
Expediente N° 12.439/13

VISTO: La Resolución -D- N° 425/13 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la alumna ARANDA D'ALUISI, Candelaria María L. U. N° 612.539 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Características de la alimentación y consumo de líquidos y suplementos dietarios, en personas que practican montañismo en la ciudad de Salta durante el año 2013 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la Srta. ARANDA D'ALUISI, Candelaria María L. U. N° 612.539 de la Carrera de Nutrición el día **Martes 01 de Abril de 2014 a Hs. 12:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. FORSYTH, María Silvia

Méd. TAMAYO, Sergio Ricardo

Lic. OLA, Estela Dorila



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- Nº 085-14

Salta, 28 MAR 2014
Expediente Nº 12.439/13

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa